

| Estrategia 37.1   |   |  |
|---|---|--|
| Establecer alianzas entre los sistemas nacional y estatales anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia para la formulación |   |  |
| y el desarrollo de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de combate a la corrupción.   |   |  |
| Alineación a la PNA   |   |  |
| Eje<br>estratégico  | 4. Involucrar a la sociedad y el sector privado.  |  |
| Objetivo<br>específico  | 10. Fomentar la socialización y adopción de valores prácticos relevantes en la sociedad para el control de la corrupción.   |  |
| Prioridad   | 37. Apoyar la identificación de fuentes de financiamiento y de fomento para el desarrollo de proyectos de investigación y la articulación de redes ciudadanas que contribuyan al combate de |  |

#### 1. Instituciones colaboradoras en el TI-PNA

En la Estrategia 37.1 participaron cinco instituciones a través de dos Líneas de Acción, reportando 9 actividades en el TI-PNA. En lo que respecta a la cobertura de la Estrategia, esta fue de 71.4%, es decir, 5 de 7 campos fueron registrados con al menos una actividad.

la corrupción desde la sociedad civil y la academia.

Las acciones reportadas para el cumplimiento de esta Estrategia tienen como principales temáticas el establecimiento de puntos de contacto con los distintos sectores y el respeto de los derechos humanos.

## 2. Principales acciones reportadas en el Tablero de Implementación

La Estrategia tiene como aspecto clave plantear y desarrollar proyectos de cooperación nacional e internacional mediante el establecimiento de alianzas entre los sistemas nacionales y estatales anticorrupción con distintos sectores no gubernamentales.

Entre las acciones registradas, predominan las referentes a la realización de trabajos de comunicación y colaboración entre las dependencias de la APF y las OSC, sector privado y academia.

La Secretaría del Bienestar enfocó sus labores en la promoción y realización de acciones de gestión, capacitación y asesoría para el desarrollo de los proyectos de las OSC. Asimismo, la secretaría registró acciones de fomento a la participación de las OSC en el diseño, ejecución y evaluación de la política social.

Destaca la participación de los integrantes del CC del SNA en las acciones reportadas Por su parte, la SFP colaboró con las entidades gubernamentales



responsables en el fortalecimiento de las estrategias que determinen para el fomento del financiamiento público a organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia.

### 3. Análisis del indicador

| Indicador  |   |
|------------|---|
| Nombre     | Porcentaje de proyectos programados con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia llevados a cabo (PCPosc).    |
| Definición | El indicador mide qué tan eficaz se es en la colaboración con organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la academia. |
| Línea base | N/A   |
| Meta       | N/A   |

Son actividades que se van a desarrollar durante el 2023, por lo tanto, no se cuenta con la información correspondiente.

# • Correspondencia del indicador con el objetivo

Existe una clara correspondencia entre el objetivo y el indicador, por lo cual la medición no estará sujeta a modificaciones.

## • Medios de verificación

Se tiene previsto mantener los medios de verificación identificados para el cálculo de este indicador.